

—Verdaderamente no me ocurre; el único amigo de Don Pedro es Don Alonso de Rivera, y estoy cierto de que él no patrocinará vuestra causa, porque se destruye con ella la esperanza cierta que tiene de ser el heredero de Don Pedro.

—Teneis razon...

Los tres se pusieron á meditar.

—¿Os parece—dijo Garatuza—que por medio del confesor de Mejía se conseguiria alguna cosa?

—Hay dos inconvenientes—contestó Don César—por lo que he visto en la casa; primero, que Don Pedro no tiene confesor, y luego aun cuando le tuviese, era difícil hacerle entrar en el plan y libertarle del espionaje que tiene allí establecido Don Alonso de Rivera.

—Yo encontraria el modo de allanar todo si vos me ayudárais—dijo Martin.

—Dispuesto estoy.

—Permitidme que os haga algunas preguntas.

—Hablad.

—¿Vivís aún con vuestro carácter de pobre Lázaro en la casa de Mejía?

—Sí.

—¿Hablais con Don Alonso?

—Casi nunca.

—¿Pero podríais hablarle?

—Seguramente que sí.

—¿No desconfia de vos?

—No, que yo sepa.

—En tal caso, si me dais permiso, me atreveré á indicaros lo que debéis hacer.

—Veamos.

—Como por via de inspiracion del cielo, ó como consejo,

ó como resultado de la costumbre que todos los santones tienen de meterse en las ajenas conciencias, acercaos á Don Alonso y decidle que vos conocísteis á un sacerdote que con vos fué hasta la Tierra Santa á pié, que es varon de ejemplares virtudes, que aunque por escrúpulos ni confiesa ni dice misa, ni cosa semejante, tiene del Espíritu Santo el don de consejo, y una grande uncion evangélica; que con vendria á la salvacion del alma de Don Pedro y al descanso de la conciencia de Don Alonso, que con Mejía hablase: creo que Don Alonso no pondria dificultades, sobre todo si le decís que conviene que tenga él una conferencia con el dicho sacerdote que vos le proponéis.

—¿Pero cuál es el objeto?

—Ya vereis; hacedme, os ruego, tal servicio, que con ello servireis á una causa noble y digna de vos.

—¿Y luego?

—Tan pronto como tengais una resolucion, avisadle á Teodoro, que él me lo dirá: vamos en primer lugar á salvar de la miseria á una jóven buena, inocente y digna de toda la felicidad, y en segundo, evitamos que las riquezas de Mejía pasen á las manos de Don Alonso de Rivera.

—Creo que no habrá mas trabajo que convencer á Mejía—dijo Teodoro.

—Os engañais—contestó Don César—la lucha va á ser mas terrible de lo que os odeis suponer, porque no es solo Don Alonso, sino que cuenta con auxiliares poderosos.

—Lo comprendo—agregó Martin—pero ya veremos.

Martin se despidió y volvió á su casa tramando el plan de ataque y defensa para reconquistar á Doña Esperanza la herencia de su padre.

La mañana siguiente al entrar Don Alonso á la casa de Mejía, salió á su encuentro el pobre Lázaro.

—Perdóneme su señoría—dijo—pero me veo en la precisión de hablarle, molestando su atención.

—¿Qué se ofrece?—contestó con altivez Don Alonso.

—Mi conciencia me obliga—dijo Lázaro—á dirigirme á su señoría, haciendo á un lado todos los respetos humanos, porque se trata de la salud de mi protector el señor Don Pedro de Mejía.

—¿Conoces por ventura tú algun remedio para aliviar su dolencia?

—La salud del cuerpo es lo que menos importa á un cristiano.

—¿Entonces?

—La salud del alma es superior á todas, y mi señor Don Pedro la pierde, porque no da paso para ocurrir á la religion.

—¿Quién te mete á predicador?

—¿Quién mete á todo buen cristiano á procurar el bien de su prójimo? la obligacion que tenemos de mirar los unos por los otros; gravada creeria yo mi conciencia, y expuesta mi seguridad con el Santo Tribunal de la Fe, si pudiendo salvar una alma no lo hiciese por negligencia.

—En efecto—contestó Don Alonso vacilando.

—Porque—continuó Lázaro—si la Inquisicion supiera que Don Pedro moria impenitente, quizá intervendria, recogiendo todos sus bienes, y dar lo sobre los que en la casa y en su amistad estábamos, porque no hicimos empeño en que se reconciliara con nuestra Santa Madre Iglesia.

—Pero si él se niega á confesarse.

—Lo supongo, y que no es por causa de vuestra señoría; pero por eso queria hablar á su señoría. Conozco un varon pío y ejemplar, que conmigo peregrinó hasta los Santos Lugares, el cual por demasiado escrupuloso no confiesa; pero

tal uncion llevan sus palabras, que á permitir vos que hablase con Don Pedro, se convenceria.

—¿Pero sin conocerle yo?

—Le traeria; que mas prudente me parece que su señoría hable con él para que se forme juicio de su virtud y saber, y luego su señoría decidirá.

—Le pensaré.

—Bien; pues le recuerdo á su señoría que he salvado mi responsabilidad, por si sucediere una desgracia y el Tribunal de la Fe haya de intervenir en el negocio.

Don Alonso comprendió que esto era casi una amenaza de denuncia en el caso de que Mejía muriera sin confesion; subió á ver al enfermo y seguia peor.

Las palabras del «pobre» le habian impresionado; quizá no tenia malas intenciones, quizá era un aviso del cielo.

Por otra parte, Mejía muriendo impenitente, serja declarado hereje, y la Inquisicion daria sobre sus bienes, y entonces Don Alonso perdia todo.

Pocos momentos despues Don Alonso hizo subir á Lázaro.

—¿Dices—le preguntó—que tú conoces á un hombre que es justo y virtuoso, capaz de tocar el corazon de Don Pedro?

—Con el favor de Dios creo que le conseguirá.

—¿En dónde vive?

—Aquí en México.

—Llévame á verle.

—Mejor será que le traiga yo para que hable con su señoría.

—¿Por qué no en su casa?

—Porque allí ninguno de los del mundo entra.

—Bien, es lo mismo: ¿cuándo le traes?

—Esta noche, á la hora que mande su señoría.

—A las ocho.

—Vendrá.

—¿Respondes de él?

—Con mi vida respondo á su señoría.

Lázaro salió en busca de la persona de quien habia hablado á Don Alonso, y necesariamente fué á dar á la casa de Teodoro, y puso al negro al tanto de todo lo ocurrido.

Entonces el negro fué el que salió en busca de Garatuza, dejando á Don César en espera.

Tres cuartos de hora tardó, y al volver dijo á Don César:

—Martin os suplica le digais adónde debe buscaros esta noche, ó si os parece mejor que espere aquí á las siete y media de la noche.

—Páreceme mas conveniente el venir aquí por él, y así se lo direis.

—De todos modos él vendrá aquí á las siete.

—En ese caso, aquí estaré. Adios.

—Dios os guarde.

Doña Catalina no pudo resistir mucho tiempo la reclusion voluntaria que se habia impuesto en la casa de Teodoro. Las teorías racionales y prudentes de Don César habrian hecho efecto en otro corazón menos variable que el de aquella mujer, y en otro espíritu menos exaltado y menos afecto á las emociones violentas y las aventuras.

¿Qué esperaba ella en la situacion en que se habia colocado? Nada, ningun desenlace, ninguna peripecia, y una vida tranquila y pacífica no era propia de su carácter.

Meditó tanto en esto, que su situacion llegó á serle insupportable, y sin dejar de agradecer á Don César, cuyos

proyectos no conocia, ni á Teodoro, lo que por ella hacian, determinó abandonar aquella casa y volver á la suya.

Una tarde, cerca de oscurecer, tomó la caja en que tenia sus alhajas, y envuelta en su manto salió sin que Teodoro ni su familia se aperciesen de lo que hacia.

De propósito no habia querido que se quitara la casa que habitaba en la calle de Ixtapalapa, ni habia querido dar las llaves, que conservaba en su poder.

Calculaba durante el camino, que su madre no podria seguir mucho tiempo en la prision, que fingiéndole ella una reconciliacion con Don Pedro, sacaria quizá tantas ventajas como si fuera su mujer, y además, que si la verdadera mujer de Mejía era aquella negra, cosa indudable seria que Don Pedro no vacilaria entre dos mujeres de las que una era el tipo de la belleza y otra el modelo de la fealdad; contaba ella con el apoyo de Don Alonso, y si bien no se arrepentia del brusco rompimiento con Don Pedro, sí creia conveniente templar su enojo y dar lugar á la dulzura y reconciliacion. Tal vez así seria mejor, y tal vez así encontraria modo de libertar á su madre.

Distraida con estas reflexiones llegó hasta su casa, y lo primero que llamó su atencion fué ver luces al través de las ventanas.

Comenzó á subir y notó con admiracion que las cerraduras de las puertas estaban forzadas.

Entró á la sala y se encontró en los brazos de Doña Catalina.

Hija y madre se refrieron mutuamente sus aventuras y pasaron despues á hablar de los negocios de familia.

—Reflexionándolo bien—decia la vieja—creo que no conviene un rompimiento absoluto con Don Pedro, y menos aho-

ra que está enfermo, y que segun me ha dicho Don Alonso, es cosa grave.

—Sin conocer esa circunstancia habia yo reflexionado lo mismo.

—Don Pedro está verdaderamente apasionado de tí, y si es casado, no es culpa tuya y puede que ni de él; además, aun no es cosa segura que esa negra sea su mujer, hámele así dicho Don Alonso, y que se piensa aclarar la verdad del asunto: si resulta que Don Pedro no es casado, tú eres su verdadera esposa; y si por el contrario, esa negra fuera su mujer y tú no eras insensible, ella tendria solo el nombre, mientras que tú dispondrias de la persona y caudales de su marido.

—Eso mismo habia yo pensado.

—Pero es necesario que la reconciliacion se haga de una manera tan fina, que Don Pedro la reciba como un gran favor, como un don especial del cielo.

—¿Don Alonso se encargará de ello?

—Voy á enviarle á llamar, que allí estará en la casa de enfrente.

—Ante todo, decidle que yo me resisto demasiado; es necesario que él mismo esté engañado en este negocio; Don Alonso es un hombre de quien yo no tengo entera confianza.

—Descansa en mí, y ya verás.

—Por ahora me retiro, que no conviene que me vea sino hasta haber hablado con vos: ya me llamareis.

—Anda.

#### XIV.

Donde se cuenta cómo entró Martín á la casa de Don Pedro de Mejía, y otras cosas.

Don Alonso de Rivera esperó la noche de la cita al personaje que le habia anunciado Lázaro. Don Pedro seguia cada vez mas enfermo, su postracion era grande, y no queria absolutamente confesarse; creia que con esto aceleraba el momento de su muerte.

Don Alonso comenzaba á tener miedo á la Inquisicion, y sobre todo, á que se apoderase de los bienes.

A las ocho en punto de la noche Lázaro se presentó, seguido de un hombre de extraña apariencia.

Era al parecer muy avanzado de edad, tenia la barba y el cabello enteramente blancos y muy crecidos, andaba sin dificultad aunque apoyandose en un grueso baston, y vestia un traje negro, sin adornos ni alamares; una larga capa tambien negra le cubria entre sus anchos pliegues, y llevaba en la mano un ancho sombrero de la forma de los que usaban los peregrinos.

La figura de aquel anciano infundia respeto.

—La paz de Dios sea en esta casa y en todos sus moradores—dijo el anciano.

—Et cum spiritu tuo—contestó devotamente Don Alonso.

—Traigo á su señoría la persona de quien le hablé—dijo Lázaro.

—Muy bien venido—contestó Don Alonso, y luego dirigiéndose á Lázaro agregó:—déjanos solos.

Lázaro se retiró inmediatamente, y Don Alonso hizo seña al anciano para que se sentara. El anciano obedeció, procurando colocarse de manera que no le bañara el rostro la luz de la bujía que alumbraba la estancia.

—Supongo, mi padre—dijo Don Alonso—que Lázaro os habrá instruido de lo que se trata.

—Sí, háme dicho que hay una alma en peligro, que vuestro cristiano corazón se conmueve, y que queréis que este pobre y humilde pecador os ayude en vuestra santa empresa.

—Sí, señor.

—Cortas son mis palabras y mi fé está distante de ser viva y ardiente, mi espíritu es débil y pobre mi lenguaje; pero pediré fuerzas al que me crió, y no podreis nunca decir las palabras de Jeremías, *Derelicta sola*.

—Gracias, padre mio; Dios ha inspirado á Lázaro el pensamiento de hablarme de vos.

—Pero es necesario cuando cura el alma rebelde y contumaz, saber algo de la enferme ad, como el médico que cura el cuerpo necesita conocer también la naturaleza de su enfermo, y quisiera haceros algunas preguntas que no son inoportunas.

—Precisamente queria yo hablaros acerca de eso, porque de vos va á depender no solo la salud del alma del enfermo, sino también la suerte de muchas personas.....

—Bien está; contestadme antes: ¿ha rehusado confesarse?

—Sí, señor.

—¿Tiene, que vos conozcais, algun impedimento por parte del mundo, como amorosas y criminales relaciones?

—No, señor, y puesto que vais á conocer su conciencia, debo ponerlos al tanto de un negocio del que hablareis sin duda con él.

—Decid.

—Casóse Don Pedro.....

—¿Quién es Don Pedro?

—El enfermo.

—Vamos.

—Casóse en primeras nupcias, y la misma noche de su boda desapareció su esposa.

—¡Hum!

—No mas volvió á saber de ella. Algunos años despues contrajo segundas nupcias creyéndose viudo.....

—Eso fué muy peligroso, que la sola falta de seguridad gravaba su conciencia.

—La noche de sus segundas bodas, al concluir la ceremonia, se presentó el señor arzobispo trayendo á una negra que dijo su señoría que era la esposa legítima de Don Pedro.

—Matrimonio doble, bigamia simultánea; eso es grave: ¿y.....

—Aquí está el caso difícil; no se puede probar hasta ahora legalmente que la negra no es la mujer de Don Pedro; pero en conciencia estamos seguros de que no es ella.

—Cuestion de fuero interno.

—Don Pedro quizá tenga por esto escrúpulo y tema su confesion, porque ama á su mujer entrañablemente.

—¿A la negra?

—No, á la otra, que la negra nó es su esposa.

—Bien, adelante.

—Y..... ya supondreis.....

- ¿Qué? habladme sin embozo.
- Que quizá por el temor, deje sin la parte de la herencia que le corresponde á la segunda mujer.
- ¿Y vos creéis justo eso?
- Que esta segunda, que es la verdadera, ó mas bien dicho, la única, sea la que tenga la parte que de sus bienes le pueda dejar Don Pedro.
- ¿Ella está aquí?
- No, señor.
- ¿Tiene el enfermo hijos, hermanos, padres, parientes?
- Nada absolutamente.
- Entonces teneis razon; y aunque los confesores no podemos hacer indicacion, pero sí nos es lícito hablar al corazon del penitente.
- Ciertamente.
- ¿Cómo se llama su esposa?
- Doña Estela.
- Bien; ¿y creéis que será oportuno que entre yo en este momento?
- Voy á ver, y volveré á avisaros.
- Don Alonso se levantó y entró á la cámara de Don Pedro.
- El anciano examinó curiosamente el aposento; el brillo de sus ojos no correspondia al color de su barba ni á la edad que representaba.
- Pocos momentos despues volvió Don Alonso.
- Podeis pasar—le dijo;—héle prevenido que sois sacerdote.....
- Lo soy, pero tan malo y pecador, que Su Santidad me ha concedido á fuerza de mil súplicas que no porte los hábitos de que no me considero digno.
- ¡Gran humildad!
- No tanta como debiera tener conociéndome.

- Pues dije al enfermo que venís solo, para animar su corazon, y para calmar sus escrúpulos y prepararle para recibir los Santos Sacramentos.
- ¿Resistióse?
- No, por fortuna.
- Entremos pues, y no se pierda la oportunidad.
- Don Alonso guió al anciano al aposento de Don Pedro. Mejía, pálido y estenuado, estaba tendido en su lecho.
- Aquí os traigo—dijo Don Alonso—á un varon justo y sabio, que podrá aliviar los dolores de vuestra alma con el bálsamo de sus palabras y con el auxilio de nuestra santa religion.
- Dios me lo conceda, hermano mio—dijo el anciano.
- Sentaos, señor—dijo lánguidamente Don Pedro.
- El anciano tomó un sitial y se sentó.
- Aquí, mas cerca—agregó Mejía.
- El anciano se acercó hasta tomar una de las manos que le alargó el enfermo.
- Dejadnos solos—dijo Don Pedro á Don Alonso.
- Don Alonso hizo una señal al viejo, y éste contestó con un signo de afirmacion.
- Contadme vuestras cuitas—dijo al anciano—porque el corazon que descarga sus secretos en la religion, descansa: no os exijo que sea una confesion, no, únicamente vuestras penas; por allí comenzareis, y mas tarde, porque no estais en tanto peligro, os confesareis, que tal vez ni sea preciso, porque calmado el espíritu, quizá la salud vuelva sola.
- Los ojos de Don Pedro brillaron de gozo, y miró á su interlocutor con muestras de gratitud: comenzaba á sentirse aliviado.
- El anciano y Don Pedro se miraron silenciosamente durante algunos instantes.

—Decidme, señor—preguntó por fin. Mejía con ese terror propio de los enfermos que miran los preparativos de una confesion—¿creéis que tan grave esté yo que necesite administrarme?

—Conozco poco de medicina; pero ni eso está nunca de mas, ni es prueba de muerte próxima, ni un buen cristiano debe dejar el arreglo de sus negocios para el último trance.

—Pero si yo me siento aún con vigor suficiente para vivir, si yo no quiero morirme.

—La muerte no viene cuando se quiere ni cuando se espera; Dios dispone de sus criaturas, y ningun mortal puede tener la audacia de decir: «hoy no moriré,» aun cuando se sienta en estado completo de salud: vos estais enfermo y necesitais mas que ningun otro tener vuestras cosas y vuestros negocios temporales y espirituales completamente arreglados.

—Mis negocios están en órden, á nadie le debo nada, y tengo ya dispuesto lo que debe hacerse con mis bienes despues de mi muerte.

—¿Nada en eso habeis olvidado?

—Nada, señor.

—¿Lo recordais bien?

—Lo recuerdo.

—¿Y qué dejais á vuestra hija?

—¿A mi hija?—exclamó Don Pedro incorporándose en el lecho y mirando al anciano con ojos espantados—¿á mi hija? ¿tengo acaso alguna hija?

—Frágil sois de memoria, y os voy á hablar aquí bajo el sigilo del sacramento: ¿habeis olvidado que teneis una hija?

—No lo sé, no me acuerdo.

—Hé aquí cómo sois vosotros los que vivís encenagados en el vicio y la prostitucion; cegados con vuestras riquezas

y vuestras pasiones: contestadme en nombre del cielo la verdad, porque quizá se acerca vuestra última hora, y no os detengan ni respetos ni temores humanos, porque tal vez dentro de poco teneis que comparecer delante de Aquel para quien no hay engaños ni artificios: respondedme, y esto os servirá como de un exámen de conciencia para preparar la confesion.

Don Pedro comenzaba á espantarse: estaba ya impresionado, y en todo aquello miraba algo de sobrenatural.

—Contestaré, contestaré—dijo.

—Bien, poned atencion. ¿Recordais en vuestra juventud, hace ya cosa de veinte años, haber encontrado en los terrenos de una de vuestras fincas de campo, á una jóven hermosa, que se habia dormido bajo de un árbol, y que vos llevásteis á vuestra casa?

—Sí, sí recuerdo.

—Pues bien, esa jóven fué seducida por vos, esa jóven, que segun debeis recordar, tenia en la espalda una mancha roja con la figura de una llama.....

—¡Oh, sí! me acuerdo, me acuerdo.

—Esa jóven, que sirvió de juguete á vuestras pasiones, fué abandonada por vos cuando iba á ser madre, madre de un hijo vuestro.

—¡Dios mio, Dios mio! ¡qué pecador he sido!

—En vano la pobre mujer os buscó, en vano os envió recado con uno de vuestros criados, cómplice en vuestras torpes aventuras; no recibió sino desprecios, humillaciones de vos y de vuestro padre, y llegásteis hasta mandarle proponer que se uniera con ese criado, es decir, dábaís por padre á vuestro hijo á uno de vuestros lacayos.

—¡Jesus!—decia Don Pedro;—es cierto, soy un mal padre, un pecador.

—Esa mujer, en medio de la miseria mas grande dió á luz una niña, y deshonrada y despreciada por vos, fué para todos un modelo de abnegacion y de virtud, y combatiendo la seduccion y el oro, porque era bella, trabajó como una esclava para criar á la hija del rico señor Don Pedro de Mejía.

—¡Oh! ¡he sido un hombre sin corazon! ¡me arrepiento!

—Esa niña creció pura y virtuosa, es hoy una bella jóven que merece un trono por su inocencia, lleva como su madre la mancha roja en la espalda, y honraria por sus cualidades las canas de su padre, aun cuando este fuera un monarca.

—¿Pero adónde está? ¿adónde está mi hija?

—Aquí, en esta ciudad vive y ha vivido desde que nació, sin separarse jamás de la pobre mujer que le dió el ser. Quizá mil veces la hayais visto y pasado á su lado sin conocerla.

—¿Pero por qué no me ha hablado nunca? ¡Yo hubiera sido tan feliz en hablarla, en tenerla á mi lado! No moriria como un esclavo sin familia, y en medio de gentes extrañas que quizá no se apenan por mí.

—Ella quizá os conoce, pero no sabe que sois su padre.

—¿Pero por qué no se lo han dicho? ¿por qué?

—¿Quién queriais que se lo dijese?

—Su misma madre.

—¿Su misma madre? ¿La mujer á quien habeis arrojado, despreciado? ¡Oh! vos no conoceis el temple de alma de esa pobre mártir de vuestros caprichos! ¿Ella decírselo? Si supiera que yo poseo este secreto, que os lo estoy revelando, se moriria de vergüenza.

—Pero es mucho rencor; siquiera porque mi hija viviera con las comodidades, con las riquezas que yo podria proporcionarle.....

—Así sois vosotros, creéis que todo se puede con las ri-

quezas: no, Dios no abandona nunca á la virtud y á la inocencia; vuestra hija para nada necesita de vuestras riquezas, ¿lo entendeis? El cielo castiga vuestra ingratitud, porque no quiere ni concederos el gusto de que vuestra hija os pida nada de esas vuestras riquezas, que pasarán á manos extrañas, que.....

—Dios mio, ¿y nada vale mi arrepentimiento?

—Quizá será ya demasiado tardío; esa mujer á la que vos abandonásteis, encontró á su padre, que muy distinto de vos, buscaba sin descanso á su hija para hacerla rica y feliz, y cuando la vió deshonrada y pobre, la perdonó y la consoló: jamás supo que vos érais el padre de su nieta, pero esa nieta heredó sus riquezas, y no piensa ni necesita buscar las vuestras; ella cree que su padre está en el cielo, y tiene razon, porque allí esta Dios, que ha sido su único amparo sobre la tierra.

—Hija mia!—decia Don Pedro casi llorando—hija mia! ¿pero sereis, señor, tan cruel, vos que poseeis este secreto, que no me ayudeis á reparar mi falta?

—¿Y qué quereis que yo haga?

—Que me traigais á mi hija, que le digais que soy su padre, que la obligueis á que me perdone.

—La conozco, pero no la trato.

—Bien, pero podeis hablarle en mi nombre.

—No me creerá.

—Sí os creerá.

—¿Qué prueba le daré de vuestro amor, de vuestro arrepentimiento?

—¿Qué prueba?

—Sí.

—Que venga y la oirá de mi boca; la reconoceré públicamente.

—Estais loco! Rodeado como estais de personas interesadas en que tal cosa no suceda, vuestra hija seria víctima si elles advirtieran tal cosa; en el estado en que estais sois prisionero de los que os rodean; quizá os harian sucumbir, ú os declararían loco.....

—Teneis razon, teneis razon..... Entonces ¿qué haré?

—Es preciso obrar con astucia.

—¿Pero cómo?

—Decidme, ¿qué estais dispuesto á hacer por vuestra hija?

—Todo, todo.

—Entonces instituidla vuestra heredera universal, però en secreto, sin que nadie lo advierta; despues os la traeré, y ya no tendreis necesidad de reconocerla públicamente.

Don Pedro se quedó mirando al anciano sin contestar.

—¿Aun luchan en vuestro corazon—dijo este—la codicia y el amor de vuestra hija? ¿aun temblais ante la idea de hacer una reparacion tan justa? Pues bien, os abandono; no hagais nada de lo que os aconsejo, y estoy seguro de que para ella esto será enteramente indiferente: no sabe que sois su padre, no sabe que pierde vuestra herencia, y aun cuando la codicia tuviera entrada en su corazon, como ignora que sois su padre, no sentirá el silencio que acerca de ella se note en vuestro testamento; no será yo quien descubra este secreto, os lo juro; vuestros bienes pasarán á manos extrañas: pero vos lo habeis querido, dejemos, pues, eso, y ocupémonos de la salud espiritual.

—No, haré lo que me aconsejais.

—Me es igual, no quiero obligaros; vuestra hija para nada necesita de vuestras riquezas.

—Pero yo sí necesito que sean de ella todas, si muero, y si acaso Dios me concede la vida, entonces que ella venga á mi lado y que sea feliz y poderosa conmigo.

—Dios ha tocado vuestro corazon.

—¿Pero cómo haremos?

—En efecto, es negocio difícil; aquí todos os vigilan, aquí, como os he dicho, sois un prisionero.

—Pero ¿qué arbitrio, qué remedio?

—Oid: yo me encargo de hacer entender á Don Alonso que vais á dictar una disposicion en favor suyo y de la mujer que se llama vuestra esposa.

—¡Estela!.....—dijo suspirando Don Pedro.

—¿Suspirais?

—La amo todavía.

—Bien; nada os impide dejarle un legado que la haga feliz: vuestra hija no tiene mal corazon, y no deseará nunca el mal de nadie.

—¿Cómo me consolais!

—Yo le diré todo eso á Don Alonso; haré venir un escribano, y otorgais vuestro testamento cerrado. ¿Podreis escribir?

—Creo que sí.

—Entonces escribid vuestra disposicion, y el escribano sabrá cómo la puede legalizar sin que nadie se imponga de su contenido, y que permanezca secreta hasta que vos consigais la salud, ó hasta que Dios disponga de vuestra vida.

—Sí, sí. ¿Y veré á mi hija?

—Muy pronto. Voy entonces á ver al escribano.

—Id, id.

—Silencio, y que nadie sepa lo que tratamos.

Al salir el hombre se encontró con Don Alonso.

—Y bien, ¿qué hemos avanzado?—preguntó Rivera.

—Mas de lo que yo me esperaba—contestó el anciano;—doy á su señoría mis parabienes, y creo que no me negará mis albricias.

—Contadme.

—Aun cuando todo ha pasado en el secreto, sin embargo, como estais interesado en ello tan directamente, no quiero ocultároslo, contando con que me deis palabra de no revelárselo á nadie, ni hablar de ello al mismo Don Pedro.

—Os empeño mi palabra.

—Contando con eso, os diré que está dispuesto á confesar y comulgar como todo un buen cristiano, para aguardar la muerte que Dios sea servido de enviarle.

—Pero ¿y en cuanto á los bienes?

—Allá voy. Antes de confesarse desea otorgar testamento para dejar arreglados sus negocios, y me comisiona para ir en busca de un notario.....

—Pero es que yo deseara saber.....

—Oidme con calma, señor Don Alonso: encontréle poco dispuesto á comprender en su testamento á la dama de que me hablásteis, y que segun supe por él, se llama Estela.

—Cierto.

—En cuanto á vos, os habia señalado un legado regular, y el resto de sus bienes queria aplicarlo á la fundacion de un convento de monjas.....

—¿Y eso es cierto?

—Era; pero ahora ya es diferente, logré tocar su corazon, y creo que en justicia no puede pensar mejor.

—Decid.

—Unica y universal heredera, su esposa Doña Estela; vos, albacea, y además un magnífico legado por vuestros buenos oficios durante su enfermedad.

—Sois un hombre admirable; habeis trabajado como un santo.

—Por eso os pedia mis albricias.

—¡Oh! y las mereceis.

—En tal caso, os diré que tengo promesa de construir una ermita á San Juan Bautista en una de las calzadas de la ciudad, en desagravio de un hombre que maté en mis mocedades en ese lugar y en ese dia, y deseo que me deis para cumplir esa promesa.

—¿Qué importará?

—Cuatro mil duros.

—Mucho es.

—No para el que va á recibir por la divina bondad una tan rica herencia, que quizá entra en los designios de su Divina Majestad haceros rico por mi conducto, para que yo por conducto vuestro me encuentre en aptitud de cumplir una promesa que va pesando hace muchos años sobre mi corazon.

—Contad con esa suma.

—¿Luego?

—Ansioso sois.

—Siempre debe serlo el buen cristiano para cumplir deudas de conciencia.

—Pero eso seria un adelanto.

—Adelanto que Dios por mi conducto, ¿lo entendeis? por medio de este su indigno siervo os devolverá centuplicado.

—Bien, pero.....

—Haced como gustéis; pero pensad que si no hubiera venido yo á esta casa, otras serian las disposiciones de Don Pedro; y en lo adelante prométoos, pues tanto de mí desconfiais, no volver á mezclarme en los asuntos temporales del enfermo.

—No, os daré el dinero; id por el notario.

—¿Convenido?

—Convenido.